



RESOLUCIÓN AEP N° 132 /2020

POR LA CUAL SE NOMBRA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A LA LIC. CLAUDIA FABIOLA JARA NOTARIO CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 2.483.962, EN REEMPLAZO DE LA TTE 1° AVC MARIA LILIA GÓMEZ RODRIGUEZ CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 4.399.372.---

Asunción, 26 de octubre de 2020

VISTO: La necesidad de contar con un personal idoneo para ocupar el cargo de Directora General de Administración y Finanzas de la Agencia Espacial del Paraguay.-----

CONSIDERANDO: Que, la Nota DGAF N° 78/20, de fecha 20 de octubre de 2020, firmada por la Tte1° AvC Maria Lilia Gómez Rodríguez con Cedula de Identidad N° 4.399.372, por la cual pone a disposición su cargo de Directora General de Administración y Finanzas.-----

Que, por Decreto N° 8516 de fecha 5 de febrero de 2018, por la cual se nombra Directora General de Administración y Finanzas de la Agencia Espacial del Paraguay, dependiente de la Presidencia de la República.-----

Que, la Ley N° 5151/2014, que crea la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en su artículo 1° establece: " Créase la Agencia Espacial del Paraguay la cual podrá ser identificada con la sigla AEP....., Dependerá en forma administrativa y funcional de la Presidencia de la República."---

Que, en su artículo 7° establece las atribuciones del Presidente de la AEP: inc. e) nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP).-----

Que, la Ley N° 1626/00 de la función Pública, en su artículo 8° expresa: "Son cargos de confianza y sujeto a libre disposición los ejercidos por las siguientes personas: a); b) los secretarios, los directores, jefes de departamentos, divisiones y secciones, de la Presidencia de la República".-----

Que, para el cumplimiento de sus fines la AEP requiere planificar sus actividades y organizar su estructura orgánica con el personal capacitado para el efecto.-----

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,-----

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:



RESOLUCIÓN AEP N° 132 /2020

POR LA CUAL SE NOMBRA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A LA LIC. CLAUDIA FABIOLA JARA NOTARIO CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 2.483.962, EN REEMPLAZO DE LA TTE 1° AVC MARIA LILIA GÓMEZ RODRIGUEZ CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 4.399.372.---

Artículo 1°.- NOMBRAR Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas a la Lic. Claudia Fabiola Jara Notario con Cedula de Identidad N° 2.483.962, en reemplazo de la Tte 1° Avc Maria Lilia Gómez Rodriguez con Cedula de Identidad N° 4.399.372.-----

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección de Auditoria Institucional realizar el corte administrativo correspondiente.-----

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.-----


(FDO): LIC MIRTA DELGADO
SECRETARIA GENERAL AEP


(FDO): CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
MINISTRO - PRESIDENTE AEP